



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE BIENES

**PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA LOS
DEPARTAMENTOS DE COMPRAS, SUMINISTRO Y TESORERÍA
DEL AYUNTAMIENTO, POR LOTES.**

(DIRIGIDO A MIPYMES)

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

AYUN. BAJOS DE HAINA-DAF-CD-2025-0002

Bajos de Haina, San Cristóbal, Rep. Dom.
Agosto 2025



Objetivo General

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, certificadas como **MIPYMES**, que deseen participar en la Compra por Debajo del Umbral “**Para la Adquisición de Computadoras para los Departamentos de Compras, Suministro y Tesorería del Ayuntamiento, por Lotes. (Dirigido a MIPYMES)**” Referencia: AYUN. BAJOS DE HAINA-DAF-CD-2025-0002.

DESCRIPCIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS BIENES O SERVICIO A CONTRATAR

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los equipos tecnológicos a continuación:

Lotes	Cantidad	Descripción / Especificaciones Técnicas
L-1	03	Computadoras de escritorio completas nuevas. Incluye: • Monito de 22" CURVO con HDMI • Mouse USB • CPU MICRO I5 8GB 128SS WIN10 • Disco sólido 2.5 256GB • TECLADO • CABLE HDMI 5 PIES (1.5M) • CABLE POWER CORD I5 FT
L-2	01	Laptop I5 8-10 GEN 8GB RAM, 512GB SSD WIN 10
L-3	02	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L-4	03	CPU MICRO I5 8GB 128SS WIN10 CABLE HDMI 5 PIES (1.5M)
L-5	01	UPS 500VA 300WATTS 120VOLTIOS

- Nota: en sistema de compras y contrataciones públicas no se mostrarán con esta descripción; sin embargo, **se solicita la adquisición de computadoras completas.**
- Detallar todo en la cotización.



- Equipos tecnologicos nuevos

CONDICIONES DE PAGO

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de **45 días**, esto debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República, a partir de la recepción conforme de la factura.

Los bienes deben ser entregados en el Ayuntamiento Municipal de Bajos de Haina con conduce y factura, la misma debe contener firma y sello de la compañía y del Área Requirente. Al momento de depositarlas, las facturas deben estar acompañadas de la orden de compra.

El pago se efectuará mediante cheque o transferencia bancaria.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Periodo de Ejecución
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	26/08/2025 12:00
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	28/08/2025 16:00
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	29/08/2025 18:00
Presentación de Oferta Económica	02/09/2025 10:00
Apertura Oferta Económica	02/09/2025 10:30
Acto de Adjudicación	03/09/2025 10:00
Notificación de Adjudicación	03/09/2025 11:00
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	04/09/2025 10:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	08/09/2025 10:00

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Formulario sobre información del oferente **(SNCC.F.042)**.
2. Copia de la cédula del representante legal.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día (solo aplica para empresas).
6. Registro mercantil vigente.
Oferta técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas)
7. Formulario de presentación de oferta económica **(SNCC.F.033)** o cotización.
8. Formulario de presentación de oferta económica, **(SNCC.F.034)**. no



subsancable

9. Certificación de MIPYMES.
10. Garantía de un (1) año en reparación o cambio por fallas del equipo.
11. Formulario de Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas debidamente firmado y sellado.
12. Factura de Referencia de 3 (Tres) empresas a quienes han prestado este tipo de servicios o bienes.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El oferente puede enviar su oferta vía el SECP - Portal Transaccional de Compras Dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do>, o presencial en el Ayuntamiento Municipal de Bajos de Haina, en el Depto. de Compras y Contrataciones.

Para consultas, pueden escribir al correo ayuntamientohaina@gmail.com, o vía mensajería del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Las ofertas no pueden exceder el monto presupuestado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN // ADJUDICACIÓN

La evaluación se realizará de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio CUMPLE / NO CUMPLE. La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos establecidos en estos Términos de Referencia y a la vez ofrezca el menor precio, en atención al artículo 26 de la Ley 340-06 *sobre Compras y Contrataciones, el cual establece que “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente”*